LEINERY S.A.

Guayaquil, Febrero 17 de 2020

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta de Accionistas de LEINERY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de LEINERY S.A. y de lo señalado en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

En lo administrativo, legal y económico no existen hechos de carácter extraordinario que revelar.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

LEINERY S.A.

Ing. Flavio Iannuzzelli V.
PRESIDENTE